

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Estado No. 30 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697318400120200009800	Jurisdicción Voluntaria	Dary Del Socorro Montes Soto		28/02/2022	Auto Decide - Auto N 251 Corrige En Auto Admisorio Numero De Cedula
05697318400120220002400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Yeny Celina Quintero Cardona Y Otro		28/02/2022	Auto Fija Fecha - Auto N 254 Fija Fecha Para Audiencia
05697318400120220005900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Emilsen Omaira Orozco Molina Y Otros	Maria Edilma Orozco De Acosta, Blanca Noemi Orozco Giraldo, Maria Alicia Orozco Giraldo, Ruben Alirio Orozco Giraldo	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto N 253 Inadmite Demanda
05697318400120210016700	Procesos Verbales	Juan Carlos Arcila Giraldo	Yudy Cirley Quintero Giraldo	28/02/2022	Auto Concede - Auto N 252 Concede Amparo Pobreza A La Demanda

Número de Registros:

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALDEMAR MONTOYA CAÑOLA

Secretaría

Código de Verificación

20a0b60d-7395-473e-a35d-3bb99e26c6a6